



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 018 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y GOBIERNO ABIERTO**

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h37, de 26 de febrero de 2020, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo en la Sala del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la Sesión No. 018 - ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles; Santiago Guarderas; y, Fernando Morales, de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Santiago Guarderas | 1 | |
| Luis Robles | 1 | |
| Fernando Morales | 1 | |
| TOTAL | 3 | 0 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Norma Villavicencio, funcionaria del despacho del concejal Fernando Morales; David Almeida funcionario del Procuraduría Metropolitana; Gabriela Mendieta, funcionaria del despacho del concejal Santiago Guarderas; Margarita de la Cueva, Cristina Ulloa, Ricardo Enríquez; y, Charlie Campoverde.

La Dra. Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
 - Acta de la sesión No. 016 Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 28 de enero de 2020.
 - Acta de la sesión No. 017 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de febrero de 2020.



2. Comisión general para recibir al señor Enrique Taboada y Dr. Marco Cadena representante de ex trabajadores de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito – EMASEO EP.
3. Informe detallado que incluya acciones y conclusiones respecto al estado actual del contrato que la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito – EMASEO EP, mantiene con la Empresa RECOBAQ, por parte de la Eco. Yolanda Gaete.

Los miembros de la comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | | | | |
| Santiago Guarderas | 1 | | | | |
| Luis Robles | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 016 Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 28 de enero de 2020.
- Acta de la sesión No. 017 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de febrero de 2020.

El presidente de la comisión, mociona la aprobación del acta No. 016 Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 28 de enero de 2020.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | | | | |
| Santiago Guarderas | | | 1 | | |
| Luis Robles | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

El presidente de la comisión, mociona la aprobación del Acta de la sesión No. 017 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 12 de febrero de 2020.



Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Fernando Morales | | | 1 | | |
| Santiago Guarderas | 1 | | | | |
| Luis Robles | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Segundo punto.- Comisión general para recibir al señor Enrique Taboada y Dr. Marco Cadena representante de ex trabajadores de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito – EMASEO EP.

Interviene el Dr. Marco Cadena, manifiesta que se han vulnerado los derechos constitucionales de los trabajadores de Emaseo, de manera especial de su representado el señor Enrique Taboada, quien fue notificado con la terminación de su contrato de trabajo el 30 julio de 2019, pese a que tiene discapacidad visual en un 78% debido a la falta de protección en las actividades de trabajo. De igual manera el señor Paúl Salvador Pallasco, también fue notificado de la terminación de su relación laboral, quien fue obligado a firmar documentación.

Yolanda Gaete, señala que los procesos de desvinculación obedecen por que la ex administración de EMASEO EP, realizó una modificación presupuestaria, lo que dejo sin financiamiento para la contratación de personal bajo la modalidad de servicios ocasionales.

Tercer punto.- Informe detallado que incluya acciones y conclusiones respecto al estado actual del contrato que la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito - EMASEO EP, mantiene con la Empresa RECOBAQ, por parte de la Eco. Yolanda Gaete.

Yolanda Gaete, gerente general de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, manifiesta que el contrato con la Empresa RECOBAQ, se da en el marco de la emergencia para la repotenciación y renovación de la flota de recolección de residuos en la ciudad de Quito y tenía como propósito proveer a la empresa de 40 recolectores, contenerización y 22 unidades de carga lateral de 25 yd³. Del análisis técnico y económico realizado, se establece que si EMASEO EP realizaba el proceso de importación de la flota, se habría un ahorrado por costos de valor agregado la suma de 1.4 millones de dólares.

Siendo las 15h50 se ausenta de la sala de sesiones el Concejal Santiago Guarderas.



Adicionalmente señala que se evidenció una diferencia del precio en los costos de administración de la flota y costos referenciales de mercado; así el costo establecido por RECOBAQ es de 11' 733.758,40, mientras el costo de mercado es de 3' 477.752,35, dejando una diferencia de 8' 256.006,05. Igualmente existen limitaciones operativas de la flota por ejemplo EMASEO EP trabaja las 24 horas del día, los 365 días; mientras que en el contrato con RECOBAQ se estipula que deberán operar seis días a la semana, en dos turnos durante el plazo del contrato.

(Se adjunta copia simple presentación de Informe de Estado de situación del contrato No. 017-EMER-LOSNCP-DJ-208, como Anexo 1).

El presidente de la comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 16h12.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | |
| Santiago Guarderas | | 1 |
| Luis Robles | 1 | |
| TOTAL | 2 | 1 |

Para constancia, firman el señor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Abg. Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Damaris Ortiz
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

| REGISTRO ASISTENCIA –RESUMEN SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Fernando Morales | 1 | |
| Santiago Guarderas | 1 | |
| Luis Robles | 1 | |
| TOTAL | 3 | 0 |



| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Glenda Allán | SCPC | 2020-03-06 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2020-03-06 | |